

MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICA

PRÁCTICA SOCIETARIA, ORGANIZACIÓN Y RESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL			
Créditos ECTS:	6		
Carácter	Obligatoria		
Unidad temporal:	1er cuatrimestre		
Requisitos Previos			
No se han establecido requisitos previos de acceso a esta materia			
SISTEMA DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Trabajos (Trabajos y casos prácticos)		10%	30%
Participación del estudiante (sesiones, test y foros)		5%	10%
Test de Autoevaluación		10%	30%
Examen final presencial		60%	60%
COMPETENCIAS			
Generales	Específicas	Básicas	Transversales
CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG9	CE3, CE4	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CT1, CT3, CT4, CT5
ACTIVIDADES FORMATIVAS		HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales		15	0
Lecciones magistrales		6	0
Estudio del material básico		60	0
Lectura del material complementario		45	0
Trabajos, casos prácticos, test		28	0
Tutorías		17	0
Trabajo colaborativo		7	0
Examen		2	100%

Total	180	
CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS		
<p>Los resultados del aprendizaje, según materias, que el estudiante debe conocer, entender y ser capaz de demostrar se detallan a continuación:</p> <p>PRÁCTICA SOCIETARIA, ORGANIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL</p> <p>Resultado de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aplicar conocimientos de Derecho societario avanzado estudiando la nueva normativa y afianzando los conocimientos previamente adquiridos. -Resolver problemas y casos relacionados con el derecho mercantil de forma individual y en equipo. -Demostrar capacidad analítica, de síntesis y de razonamiento crítico, y habilidades de expresión, oral y escrita. -Aplicar los nuevos conocimientos y las reflexiones sobre experiencias previas para analizar, sintetizar y resolver nuevos planteamientos sobre fusión y escisión de sociedades. -Conocer las formas de fundación de la sociedad así como los requisitos formales de la constitución de la sociedad. Junta General de Accionistas. -Conocer el proceso de impugnación de los Acuerdos. -Reconocer la estructura y competencia del órgano de administración y nombramiento, ejercicio y separación del cargo su retribución y las responsabilidades de los administradores. 		